MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ITAPUA POTY
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
6 DE Agosto y San juan Bautista
Teléfono 0764-20303

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
(U.O.C.)

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Siendo las 10:00 horas del día Diecinueve de Abril del año dos mil doce, se reúnen en la Municipalidad de Itapúa Poty los Señores JOSE SETRINI VERÓN, NANCY ARRIOLA SAN MARTIN Y EL SR. SERGIO LEHMAN GALEANO, todos ellos miembros del Comité de Evaluación a fin de proceder a la evaluación de la carpeta de los participantes del llamado a Concurso de Oferta Nº 03/12 PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN DISTINTOS PUNTOS DEL DISTRITO DE ITAPÚA POTY Para La Municipalidad de Itapúa Poty procediéndose de acuerdo a lo dispuestos en el Art. 28 de la Ley 20'51/2003 y el art. 65 del Decreto 21909/2003.

PRIMERO: en el concurso mencionado se presentó el Único Oferente, La Empresa CONSTRUCCIONES RICARDITO Presentando todas las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones.
Presentó Una Oferta Económica y Técnica de guaraníes 605.646.072 (Seiscientos cinco millones seiscientos cuarenta y seis mil setenta y dos guaraníes)
Cumpliendo a la vez con las especificaciones técnicas y documentaciones requeridas, según los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 26 "Evaluación de las ofertas", y el Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley 2051/03", Art. 61 "Métodos de Evaluación", Inc. 1, 2 y 3

Segundo punto: No se cuenta con solicitudes de aclaración de ofertas.

Tercer Punto: Teniendo en cuenta las verificaciones y evaluaciones realizadas, este Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y absoluta independencia de criterio, Por lo Analizado Precedentemente se recomienda la adjudicación del Concurso de Oferta Nº 03/2012 a la La Empresa CONSTRUCCIONES RICARDITO por presentar la oferta del bien a adquirir o a Ejecutarse que se pretende realizar en esta Municipalidad.
No habiendo impedimento alguno para su adjudicación, Salvo Mejor Parecer de La Máxima Autoridad.-

Cuarto Punto: Considerando que la Empresa CONSTRUCCIONES RICARDITO cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, posee la calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ha presentado el precio evaluado como bajo recomendamos al Señor Intendente la Adjudicación a la mencionada empresa por un valor total de G. 605.646.072 (Seiscientos cinco millones seiscientos cuarenta y seis mil setenta y dos guaraníes), la Licitación por Concurso de Oferta Nº 03/12 PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN DISTINTOS PUNTOS DEL DISTRITO DE ITAPÚA POTY para La Municipalidad de Itapúa Poty. No habiendo otro tema que tratar, siendo las diez horas con veinte minutos, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por parte de los integrantes del Comité de Evaluación, quienes firman en prueba de conformidad.-

Nancy Beatriz Arriola
Tesorera

ENCARGADO DE U.O.C.
Sergio Lehman G.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ITAPUA POTY
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
6 DE Agosto y San juan Bautista
Teléfono 0764-20303

Es nuestro informe

Itapúa Poty, 19 de Abril del 2012.-

José Setrini Verón

Nancy Arriola San Martín

Sergio Lehman Galeano